

# Criterio Libre.

Semanario Independiente, de Literatura, Variedades  
y Anuncios.

EDITOR, REDACTOR Y PROPIETARIO RAMON REINA.

## CONDICIONES:

"Criterio Libre" se publicará semanalmente.

Subscription mensual dentro y fuera de esta ciudad 40 centavos; los números sueltos 10 centavos.

Los edictos, convocatorias y sentencias de los Juzgados cobraremos a \$ 3.00 la columna entera la primera publicación, y a peso por cada una de las subsecuentes.

Los remitidos de interés general se insertarán gratis, y los de particular a precios convencionales.

Para todo lo relativo a este periódico, dirigirse al Sr. Ramon Reina.—2<sup>a</sup>. Calle de Rosales N<sup>o</sup> 30.—Alamos.

## LA INSTRUCCION PUBLICA

—DEL—

## DISTRITO.

Sin pretender ser escuchados como d<sup>o</sup>mines, porque afortunadamente ya pasaron los tiempos legendarios en que se oponia a toda idea nueva, a todo razonamiento incontestable, la frase pavorosa y sacramental del "Magister Dixit" "el Maestro lo ha dicho," puesto que las mas grandes verdades deben ser estudiadas con mas cuidadoso empeño, para resolver sus importantes ecuaciones, sin ser partidarios del barbaro enunciado "la letra con sangre entra," ni tener tampoco grandes motivos de admiracion por la enseñanza moderna, que mas cria y enseña a farolones que a gente adelantada y útil, puesto que se descuida echar en los educandos las raices de una solida instruccion primaria, que es la que deben proteger los gobiernos liberales y progresistas, nos vamos a ocupar de hablar de la forma de la instruccion pública en este Distrito, para seguirnos ocupando en una serie de artículos que publicaremos en este periodico de la instruccion pública y de la instruccion primaria, de los Maestros y Maestras, sus condiciones y cualidades que deben tener, asi como los métodos y reglamentos que deben se-

guirse en las escuelas públicas.

Por supuesto que nuestras ideas, sien lo enteramente aisladas, son completamente nuestras, y como tales deben ser notoriamente erróneas, pero si algo bueno se encontrara en ellas, como se encuentra a veces un grano de trigo rubio, entre un haz de paja, tendríamos una positiva satisfaccion, de que se aprovechara ese grano intelectual, para que pudiera servir para el adelantamiento de la juventud estudiosa, a la que deseamos las mas grandes prosperidades escolares.

Las Juntas de Instrucción Pública que se establecieron en el Estado de Sonora en años anteriores, estuvieron dirigidas por grandes intelectuales como los Señores Javier Arrangoiz Fiacro Quijano y otros no menos insignes partidarios de la educacion de la juventud sonorense, y aunque produjeron una abundante cosecha de intelectualidades modernas, su oportunidad que amerito su fundacion y los insignes varones de esas Juntas que las regentearon bajo la proteccion del Gobierno local, han pasado ya, y sin amenguar para nada el mérito y patriotismo de las distinguidas personas que forman en la actualidad las Juntas de Instrucción Pública de los Distritos, que son en su gran mayoría comerciantes ó propietarios que tienen múltiples atenciones, aunque tengan solidos conocimientos en los diversos ramos del saber humano, por la misma intole de sus ocupaciones particulares, que les limitan su tiempo hasta quedar reducidos para concurrir solo al instante de verificarse la sesion; carecen del tiempo, de la calma, y de la serenidad de espíritu, que es tan necesaria en asuntos tan serios, tan profundos y tan áridos, como son los que se refieren a la instruccion pública. Ademís aceptan sus respectivos nombramientos con la plausible idea de prestar sus servicios, que siendo gratuitos, son por ende mas dignos del mayor elogio, con la esperanza decimos de colaborar con la administracion, en un ramo tan importante como es la instruccion pública, y confian el desempeño de sus respectivos cometidos al Secretario de la Junta, quien con su laboriosidad y practica adquiridas en la formacion de las escuelas del Distrito, tiene un concimiento mas exacto que todos los miembros de la Junta, de las necesidades, deficiencias, y medidas que urgen tomar en el ramo de la instruccion, y que resolveria por sí solo con notable acierto, si no tuviera que consultar la voluntad de la junta, conven-

cerla de la necesidad de la medida que se trata de llevar á cabo, y de la importancia que resultaría con su implantación. Se cita á junta, la que no se verifica algunas veces por falta de "quorum" y cuando ha pasado ya la urgencia de la mejora que se trataba de llevar á cabo, cuando se resuelve su aprobación. Nosotros creemos que el Prefecto del Distrito, que es el jefe nato de la instrucción pública es el que está llamado á fomentarla, vigilarla y hacer que se funden escuelas de instrucción primaria, en todos los pueblos, haciendas, ranchos y congregaciones del Distrito, debiendo tener á sus inmediatas órdenes, un Visitador de escuelas que debe cuidar de la difusión de la enseñanza, aglomerando en su oficina toda clase de datos para conocer el número completo de alumnos que concurren o frecuentan a las escuelas, ramos que cursan y adelantos escolares que se obtengan, tolas cuyas escuelas deberá visitar por sí mismo, lo menos dos veces al año para cerciorarse personalmente del adelanto que se obtiene en el año e colaborar en las escuelas públicas que están bajo su inspección, rindiendo oportuno informe a la Prefectura del Distrito de las visitas que practicare y proponiendo todas las medidas que considere oportunas para el ensanche de la instrucción pública del Distrito, sobre todos cuyos puntos debe resolver la primera autoridad política, dando de todo oportuno aviso al Gobierno para su aprobación.

Así sería la marcha de la instrucción más rápida y desembarazada.

### "Ecos de la Visita Pastoral."

¡Cuan grata impresión nos dejó la visita que nos hizo su Señoría Ilustrísima, el Obispo de Sonora, con su numeroso acompañamiento de buenos e ilustrados sacerdotes!

Además de la gran cantidad de gente que atrajo de fuera, por motivo de las confirmaciones, todas las noches había un movimiento inusitado para oír las conferencias de su Señoría Ilustrísima.

Facilidad de expresión, fuego, claridad y sencillez, para explicar los sublimes dogmas del cristianismo, y además la brevedad, hizo, que noche á noche la concurrencia fuera muy numerosa y que fuera gratamente impresionada.

El día 2 fue la solemne Misa Pontificia y en ella todo fue grandioso y severo. Ocupó la sagrada cátedra el Sr. Cura de Guaymas, Don Angel Maria Barcelo; su sermón brilló principalmente, por la claridad de ideas y facilidad de expresión. Se canto una de las más bellas Misas de Battman con un Ave-Maria de Concone, contribuyendo á darles realce, las voces armoniosas, seguras y bien educadas de la Señorita Teodostia Oviedo y del Sr. Angel Miranda.

El Viernes 3 fué la primera comunión de niños de ambos sexos, y en seguida la partida por el tren, del Sr. Obispo y Sres. Sacerdotes.

Numerosa concurrencia les acompañó á la Estación, y algunas personas hasta Minas Nuevas.

Sabemos que el Sr. Obispo y acompañantes llevan las mejores impresiones de esta ciudad, la que ha vuelto á su acostumbrada tranquilidad, lamentando, que haya sido tan corta la visita de su Prelado.

### El Señor Antonio A. Castro

Cumplimos aunque con mucho retardo con la recomendación que nos hizo el estimable caballero, cuyo nombre sirve de título á estas líneas, hermano del malogrado Profesor Roque A. Castro, de hacer presentes sus sentimientos de gratitud á todas las personas, que atendieron en su enfermedad á su hermano el Profesor, y asistieron después de su fallecimiento á su funeral y entierro, con cuya recomendación cumplimos ahora con gusto.

### Los Mineros de Chicago.

Se sigue afirmando con insistencia, que en los primeros días de la próxima venidera semana llegará á esta ciudad una excursión de mineros ricos de Chicago, que desean visitar nuestras propiedades mineras y comprar aquellas que sean de su agrado, para lo que permanecerán ocho días entre nosotros. Daremos oportuno aviso de su llegada.

### Manuel Ramos, Ramitos.

El diestro de este nombre, que es bien conocido en esta ciudad como un valiente matador de toros, salió desde hace algunos días para la vecina ciudad del Fuerte del Estado de Sinaloa, con su cuadrilla, donde dará algunas corridas que prometen ser sensacionales por la arrogancia y bravura de los toros de hacienda del Mezquite de la propiedad de Don Francisco Orrantia y Sarmiento, que serán lidiados por la cuadrilla.

Deseamos á Ramitos muchas prosperidades, y que tenga siempre casa llena.

### La Influenza.

Esta terrible enfermedad que tantas víctimas ha hecho en esta ciudad, parece que está desapareciendo ya por completo, pues los muy pocos casos que existen carecen de importancia. La influenza que comienza con catarro, dolor de cabeza y cierta incomodidad en la garganta, que hace dolorosa la deglución hasta de la saliva, es vista por el paciente sin ningún cuidado, por lo que se cometen ciertos desarreglos que aumentan las dolencias, se desarrolla rápidamente una pulmonía y después de combatirla energicamente sin resultado, viene un desenlace funesto. Contra la influenza el mejor remedio es una dieta absoluta, cuidando de exponerse a las corrientes de aire.

## Incendio.

El Viernes de la presente semana siendo como a las dos de la tarde, las campanas de la parroquia de esta ciudad, tocaban á fuego é inmediatamente nuestro repórter se constituyo en el teatro de los sucesos, habiéndose cerciorado, de haber sido consumida por el fuego totalmente una casa en el barrio de la Tierra Colorada de la propiedad de la Señora Maria Campos.

Deploramos hondamente el accidente que deja sin hogar á una familia pobre y honrada, y exitamos á los vecinos de la perjudicada por la accion de las llamas, á levantar una suscripcion voluntaria para ayudar a Maria Campos á reconstruir su habitacion.

## Serenata.

Anoche tuvimos una agradable serenata en la "Plaza de Armas" de esta ciudad, con cuyo motivo hubo bastante concurrencia en aquel sitio en donde se reune nuestra mejor socieoat.

La música siguió despues tocando en el "Circulo Alamense" hasta ya bastante noche, con gran satisfaccion de los paseantes, que quedaron reconocidos á la benevolencia del obsequiante.

## Por los Hoteles de la Ciudad.

Desde nuestro próximo numero comenzaremos a publicar una lista de entrada y salida de pasajeros á los hoteles de la ciudad, cuya medida consideramos que resultará de positivo interés para nuestros abonados.

## El Ferrocarril.

Publicamos el itinerario del ferrocarril Canananea Rio Yaqui y Pacifico que ha estado construyendo solidamente todos los puentes que se construyeron provisionalmente, estando ahora en construccion el puente que esta contiguo á la Estacion del Divisadero, que se está haciendo de piedra y cemento.

## La Semana Mayor.

Se aproxima ya la semana mayor que atrae siempre mucha gente de fuera de la ciudad, a asistir á las practicas religiosas que en los templos cristianos se celebran en recordacion del inculpado sacrificio del Mártir del Gólgota, con este motivo se nota algun trafico en la ciudad y tanto los comerciantes como los industriales y artesanos hacen algunos negocios que aumentan considerablemente sus ventas.

Que sea par bien de todos.

## El Señor Jorge Le-Brun.

Este apreciable y caballeroso amigo nuestro, que con tanto acierto estuvo dirigiendo la po-

derosa Compañia Minera de la Quintera, es esperado de un momento á otro en esta ciudad donde se le quiere por su honradéz, ilustracion y la franqueza de sus maneras.

Nos anticipamos a darle al Señor Le-Brun, nuestra mas cordial bienvenida al suelo natal, donde se respira un aire puro y ahora su cielo azul, solo lo verá esfumado con las humaredas de la locomotora, que no se dibujaban aun en el horizonte, cuando tuvo que salir a desempeñar importantes negocios particulares al vecino Estado de Chihuahua.

## ITINERARIO CONDENSADO.

### F. C. Cananea, Rio Yaqui y Pacifico.

En vigor el 1º de Enero de 1908.

#### ITINERARIO NUM 7.

Nº 7 Mixto.	ESTACIONES.	Nº 8 Mixto.
6 45 A. M.	Sale Guaymas	Llega 6 10 P. M.
7 10	" Empalme	" 5 45
9 50	" Corral	" 3 05
11 55	" Navojóa	" 12 45

#### RAMAL A BUENAVISTA.

Nº 31 Mixto.	Nº 32 Mixto.
3 45 P. M. Sale Corral	Llega 6 30 P. M.
5 45 " "	Buenavista " 4 45 " "

#### RAMAL A ALAMOS.

Nº 12 Pasajeros.	Nº 11 Pasajeros.
12 45 P. M. Sale Navojóa	Llega 11 55 A. M.
9 30 A. M. " Alamos	" 3 15 P. M.

Existe fonda en Navojóa y hay estaciones telegraficas diurnas en Piedra, Oros, Lencho, Esperanza y Fundicion, en la linea troncal; y diurnas y nocturnas en la misma linea, en Estaciones de Empalme, Corral y Navojóa.

En el ramal de Buenavista hay estaciones diurnas en Corral y Buenavista.

## F. C. de SONORA.

#### ITINERARIO NUM 66.

En vigor el 10 de Noviembre de 1907.

#### Trenes diurnos expresos.

TREN No. 1.	
Sale de Guaymas	7 15 a. m.
" " Hermosillo	11 00 a. m.
" " Magdalena	4 15 p. m.
Llega á Nogales	7 00 p. m.
TREN No. 2.	
Sale de Nogales	7 10 a. m.
" " Magdalena	9 40 a. m.
" " Hermosillo	2 44 p. m.
Llega á Guaymas	6 35 p. m.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—*Juzgado 2º de 1ª Instancia del Distrito de Alamos.*

**EDICTO.**

Por auto de esta fecha se dió por radicado en este Juzgado el juicio intestamentario á bienes de los finados Maria Jesús Enriquez y Jesús J. Flores.

Lo que se hace saber á los interesados para los efectos del artículo 1760 del Código de Procedimiento Civiles.

Libertad y Constitución.

Alamos. Marzo 30 de 1908.—*Antonio G. Avila—A.—S. Parra.—A.—R. Avilés.*

**"HOTEL ALAMOS."**

← Opposite Principal Square. →

ALAMOS, SONORA, MÉXICO.

**The most comodious and elegant Hotel in Alamos.**

Clean and well ventilated Rooms.  
Renovated and refurnished under new management  
TABLE SERVED WITH THE BEST MARKETABLE PRODUCTS.

**SALOON AND BILLIAR PARLOR.**

American newspapers.

Headquarter for mining and commercial men.

JESUS M. MIRANDA,  
PROPRIETOR.

Stable yard, with good accommodation for saddle animals.

**"La Industrial."**

Gran Panadería y Comercio.

En este establecimiento se encuentra pan á todas horas del día y de la noche, que está confeccionado con el mayor gusto y limpieza.

Fabricacion de pan especialmente para los días de santos, banquetes y paseos.

Hacemos descuentos liberales á los que compran pan por mayor. Empleamos solo mantecas puras, en la fabricacion de pan sin hacer mezclas que dañan la salud del consumidor.

Todo limpio, todo bien elaborado y puro. ¡Venid y os convencereis!

Anexo al mismo establecimiento se encuentra un comercio de abarrotes que vende sus artículos de consumo al precio mas baratos del mercado.

Alamos, Sonora, México.

**Tomas Chavez.**

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—*Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Alamos.*

**EDICTO.**

Por el presente que se publicará tres veces de ocho en ocho días en los periodicos "La Constitución" y "El Criterio Libre," se hace saber que con fecha de ayer se dió por radicado el juicio de intestado a bienes del Señor Andrés Cevallos.

Se hace esta publicación para los efectos del artículo 1760 del Código de Procedimientos Civiles.

Alamos, Febrero 15 de 1908.—*Francisco Elenes Gaviola.—A.—J. Montiel.—A.—G. Martínez.*

**CAL DE OSOBAMPO.**

En depósito de Dolores S. Salido y H<sup>na</sup> a \$ 4.00

A domicilio por cantidades a \$ 3.50

Alamos, Sonora, México.

**JUAN SALIDO.**

**IMPRESION**

**ENCUADERNACION**

—DE—

**Ramon Reina.**

Prontitud, Corrección y Limpieza.

Extenso surtido de tarjetas para visita.

**Especialidad en**

esquelas mortuorias, matrimoniales y de bautizo.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Alamos, Sonora México.

2ª. Calle de Rosales.